Fecha : 03/05/2023 **$** 2.016.000,00

Paguese a: GALLEGO GONZALEZ FERLEY

La Suma de: DOS MILLONES DIEZ Y SEIS MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Nit: **890980807-1**

COMPROBANTE DE EGRESO No.1603
Fecha : 03/05/2023

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 1440 **No. Causación** 1440
Detalle PRESTAR LOS SERVICIOS DE COMO GESTORES PEDAGOGICOS DE MOVILIDAD Y TRANSITO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES A TRAVES DE LA PEDAGOGIA Y PREVENCION EN LA DIFUSION Y SENSIBILIZACION DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRANSITO PARA

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	510801	REMUNERACION SERVICIOS	08	01	2.3.2.02.02.008-3411-071	071	0,00	D	2.100.000,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					2.100.000,00	C	63.000,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Pùblicos					2.100.000,00	C	21.000,00
P	24010102	Adquisiciòn de Servicios					0,00	C	2.016.000,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	2.016.000,00

Pago Electrónico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago	**2.100.000,00**
Valor Deducciones	**84.000,00**
Valor a Pagar	**2.016.000,00**

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 1442op
Secuencia: L
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 02-05-2023 **Hora:** 15:27:31
Fecha de Generación: 02-05-2023

Fecha de envío del pago: 02-05-2023
Fecha para Procesar el pago: 02-05-2023

Impreso por: NESTORARANGO

Total Registros del Lote: 3	**Registros Procesados:** 3	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $6,048,000.00	**Valor Registros Procesados:** $6,048,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39903583260	Ahorros	1035851165	NELSON DAVID TORRE	2,016,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	02-05-2023
39982045383	Ahorros	1035874704	ALEJANDRA CADAVID	2,016,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	02-05-2023
61520022511	Ahorros	1020435558	FERLEY GALLEGO GON	2,016,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	02-05-2023

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 02/05/23
Hora Reporte 09:39:20
Pagina : 1

Número : 1440 Certificado : 519 Compromiso: 1016 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 1020435558 GALLEGO GONZALEZ FERLEY Fecha : 02/05/2023

Detalle : PRESTAR LOS SERVICIOS DE COMO GESTORES PEDAGOGICOS DE MOVILIDAD Y TRANSITO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES A TRAVES DE LA PEDAGOGIA Y PREVENCION EN LA DIFUSION Y SENSIBILIZACION DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRANSITO PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
08	01	2.3.2.02.02.008-3411-071	Movilidad planificada y sostenible.	071	2.100.000,00

CxP → $ 2016.000

Total Presupuesto 2.100.000,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
2	02/05/2023	02/05/2023	2.100.000,00	0,00	0,00	2.100.000,00

Total Facturas 2.100.000,00

Valor En Letras

DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

CONTABILIZADO

V°B° Contabilidad

02

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES

CONTRATISTA: Feiley Gallego Gonzalez CUENTA No 02

VALOR: $2'100000

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL		
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL		
RUT ACTUALIZADO		
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE		
SI ES PERSONA NATURAL PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SI ES PERSONA JURIDICA CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE SE RECIBEN LAS DO		

Revisión Secretaria: Transito Nombre: Robiel Zuleta Firma:

NCA

Revisión Oficina Jurídica: Firma:

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por:

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: Fellep Gallego Gonzalez		CUENTA No: 02
VALOR: $2'100000.		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
INFORME DE ACTIVIDADES ORICINAL		
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL		
RUT ACTUALIZADO		
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL **SI ES PERSONA JURIDICA**: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		

Revision Secretaria Transito Nombre Izabel Toledo Firma

NGA

Revisión Oficina Jurídica Firma

Fecha Devolución	Fecha de Radicacion en Hacienda	Recibido por

Girardota, 30 de abril de 2023

EL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA

HAGO CONSTAR QUE:

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por el señor **FERLEY GALLEGO GONZÁLEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.020.435.558**, de acuerdo al contrato No. 225 del 17 de marzo de 2022, cuyo objeto es: prestar los servicios de apoyo a la gestión como gestor pedagógico de movilidad y tránsito en las vías del municipio de Girardota, velando por el uso correcto de estas por parte de todos los actores viales; a través de la pedagogía y prevención en la difusión y sensibilización de las normas de movilidad transporte y tránsito, para incentivar un adecuado comportamiento de los cuídanos en materia de movilidad

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ML ($2.100.000)** deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 519 del 14 de marzo de 2023 y registro presupuestal No. 1016 del 14 de marzo de 2023. Por el tiempo comprendido entre el **01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023**

Para constancia firma:

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
Secretario de despacho

CUENTA DE COBRO NÚMERO **02**

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT.890.980.807-1

DEBE A:

FERLEY GALLEGO GONZÁLEZ identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.435.558 expedida en Girardota (ant.) la suma de:

de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ML ($2.100.000) por concepto de CONTRATO DE "prestar los servicios de apoyo a la gestión como gestor pedagógico de movilidad y tránsito en las vías del municipio de Girardota, velando por el uso correcto de estas ´pr parte de todos los actores viales; a través de la pedagogía y prevención en la difusión y sensibilización de las normas de movilidad transporte y tránsito, para incentivar un adecuado comportamiento de los cuídanos en materia de movilidad

Por el tiempo comprendido del **01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023**.

Cuenta de ahorros Bancolombia # 61520022511

Atentamente,

FERLEY GALLEGO GONZÁLEZ
CC. 1.020.435.558 de Girardota Antioquia

	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

1. CONTRATO No: 225 DEL 17 DE MARZO 2023
2. INFORME NUMERO: 002

Identificación completa del Contratista:	**FERLEY GALLEGO GONZALEZ**, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.020.435.558 EXPEDIDA EN GIRARDOTA (ANT.)
Fecha del Informe:	30 DE ABRIL 2023
Supervisor interno del Municipio:	**RUBIEL DE JESÚS ZULETA CARMONA**, Secretario de Tránsito y Transporte
Valor total del Contrato Inicial:	$8.400.000
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	NA
Plazo del Contrato:	CUATRO (04) MESES
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	NA
Plazo Restante:	DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y TRANSITO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES, A TRAVES DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCION EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACION DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRANSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CUIDANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD"

Obligaciones del contratista:

1. cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los agentes de tránsito.

2. cuando se trate de accidente de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales.

3. velar por la indebida ocupación de las vías, realizando el despeje de estas, y control preventivo a los cierres viales.

4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizados por los agentes de transito en cumplimiento de las normas de tránsito.

5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los dias y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular.

6. Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa; lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vias, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará solo cuando no sea posible el despeje.

7. Apoyar la actividades y campañas de educación y seguridad vial que se promuevan desde la secretaria de transporte y tránsito.

8. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.
9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para el objecto contratado se cumpla.
10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual.
11. Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas.
12. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL
13. Adquirir por su cuenta el material y elementos protección personal de acuerdo con las obligaciones a ejecutar.
14. Mantener en reserva usuarios y claves a las cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato.
15. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objecto contractual

3. FECHA INFORME DE AVANCE: 30 DE ABRIL DE 2023

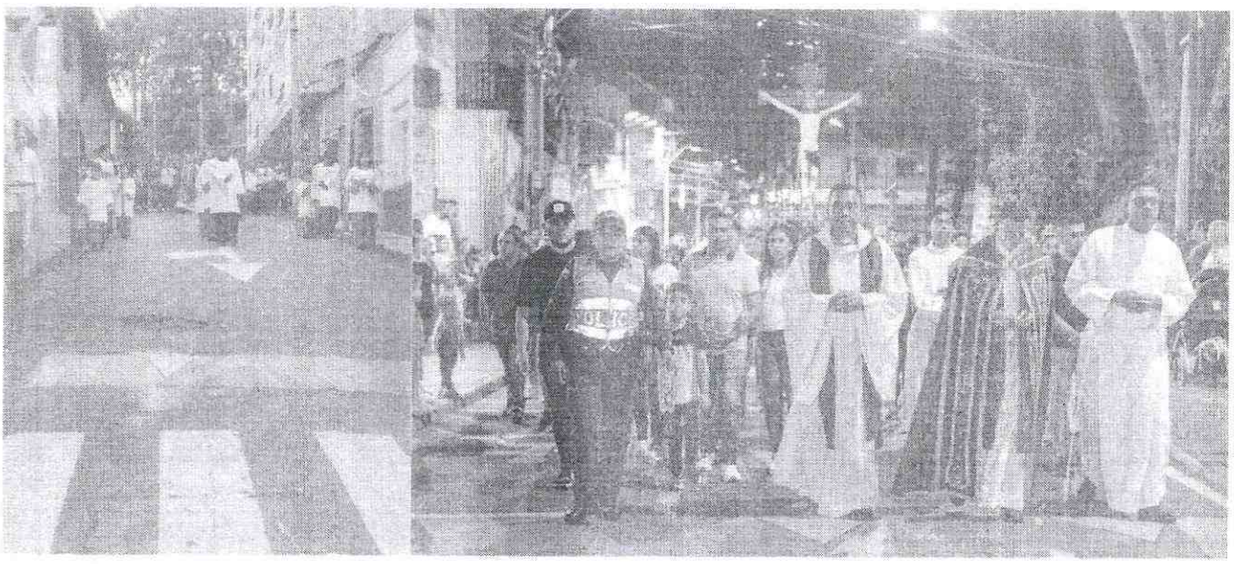
Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
1. Apoyo con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales	33.33%
2. Velar por la indebida ocupación de vías	33.33%
3. Se realizó despeje de las vías	33.33%
4. Cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas	33.33%
5. Acompañamiento actividades realizadas en semana santa	33.33%

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

5. Anexos

Nota. Entrega de archivos digitales, fotográficos, físicos o cualquier inherente a las actividades que realiza el contratista.

EVIDENCIA 1
Acompañamiento a celebraciones de Semana Santa (02/04/2023 a 09/02/2023)

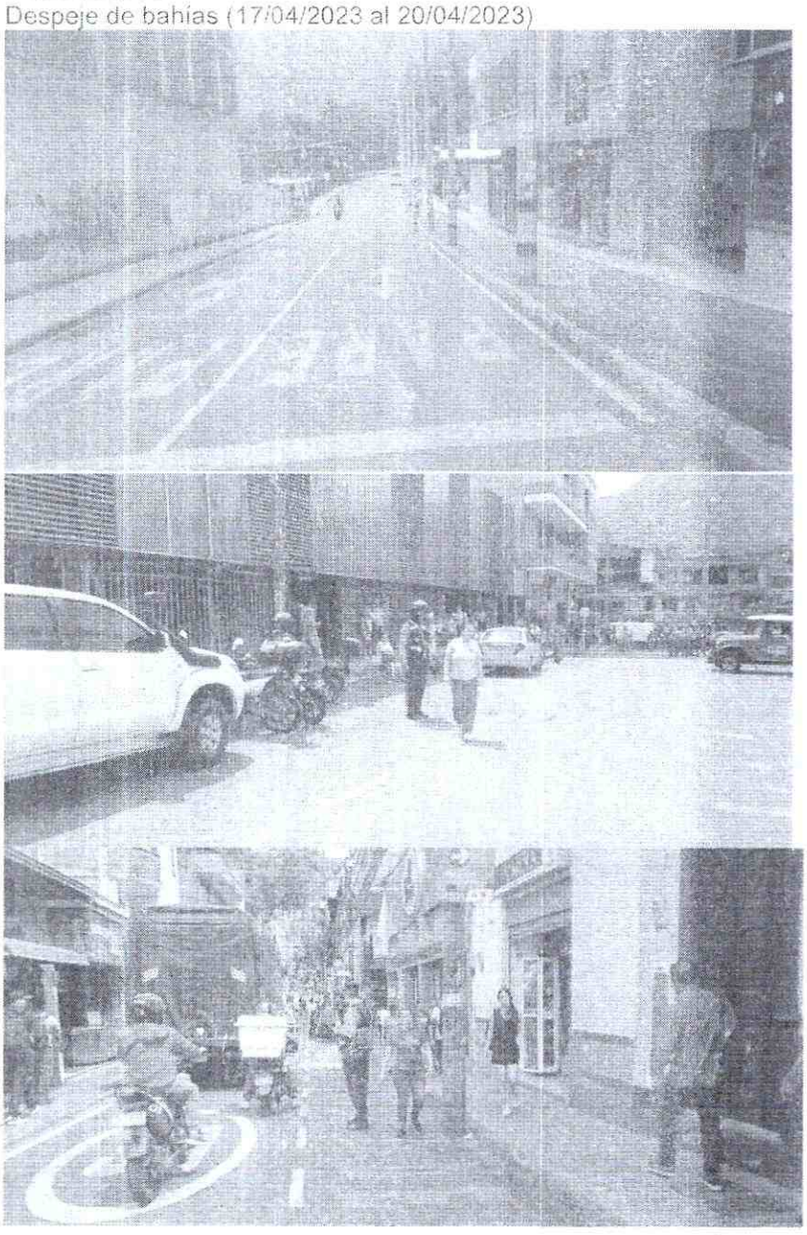


EVIDENCIA 2
Apoyo con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales (12/04/2023)



EVIDENCIA 3

Despeje de bahías (17/04/2023 al 20/04/2023)



EVIDENCIA 4

Acompañamiento en ingreso y salida de instituciones educativas (24/04/2023 al 28/04/2023)



6. Para constancia de lo anterior el interventor o supervisor del contrato, deberá firmar aquí después de verificar los archivos o los sustentos del presente informe.

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
Secretario de Tránsito y transporte
Supervisor

7. En consecuencia, el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelarme la suma **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ML ($2.100.000)** por los servicios efectivamente prestados en el periodo del día **01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023**

Ferley Gallego Gonzalez

FERLEY GALLEGO GONZÁLEZ
C.C. 1.020.435.558 de Girardota Antioquia
Contratista

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019 Version: 01 Fecha: 01-03-2021	Girardota con calidad

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	225
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACIÓN DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	**FERLEY GALLEGO GONZÁLEZ,** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.020.435.558 EXPEDIDA EN GIRARDOTA (ANT)
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA. VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS PR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRANSITO. PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CUÍDANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$8.400.000

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	*17 DE MARZO 2023*
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A

IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	NO SE REQUIRIÓ POLIZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 519 DEL 14 DE MARZO DE 2023 RP: 1016 DEL 14 DE MARZO DE 2023
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30 DE ABRIL 2023

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1. cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los agentes de tránsito.	33.33%	
2 cuando se trate de accidente de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales.	33.33%	
3. velar por la indebida ocupación de las vías, realizando el despeje de estas, y control	33.33%	

preventivo a los cierres viales.		
4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizados por los agentes de tránsito en cumplimiento de las normas de tránsito.	33.33%	
5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular.	33.33%	
6. Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa; lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vías, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará solo cuando no sea posible el despeje.	33.33%	
7. Apoyar las actividades y campañas de educación y seguridad vial que se	33.33%	

promuevan desde la secretaria de transporte y tránsito.		
8. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.	33.33%	
9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para el objeto contratado se cumpla	33.33%	
10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual.	33.33%	
11. Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas.	33.33%	
12. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL	33.33%	

13. Adquirir por su cuenta el material y elementos protección personal de acuerdo *con las obligaciones a ejecutar.*	33.33%	
14. Mantener en reserva usuarios y claves a las cuales tenga acceso durante la ejecucion del contrato.	33.33%	
15. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto contractual	33.33%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

ABRIL 01 AL 30

- Registro fotográfico de acompañamiento a celebración de semana santa.
- Registro fotográfico de controles viales
- Registro fotográfico de control y prevención en las instituciones educativas
- Registro fotográfico de despeje de vías

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$8.400.000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$8.400.000
Valor Honorarios Mensuales	$2.100.000
Valor total ejecutado a la fecha	$2.800.000

Valor a pagar al contratista	$2.100.000
Valor saldo por ejecutar	$5.600.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: ABRIL		NÚMERO DE PAGO: 2009886405	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	$2.100.000		
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
	$330.600	ABRIL	62529717

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, Se autoriza el siguiente pago: No 02 por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ML ($2.100.000)

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

FERLEY GALLEGO GONZALEZ
Contratista

Revisión y visto bueno:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14899922244

(415)7707232489984180201(8020)14899922244 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1020435558 | 6. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín | 13: 1 1

14. Suscripción electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1020435558	2006 11 07

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 5

34. Primer apellido	35. Segundo apellido	36. Primer nombre	37. Otros nombres
GALLEGO	GONZALEZ	FERLEY	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Remedios 6 0 4

41. Dirección principal: CL EL LLANO

42. Correo electrónico: ferleygallego3i@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3005206051 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica | Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 1	2 0 2 1 0 2 0 2	0 7 2 2	2 0 2 0 1 1 0 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Firma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 03 - 01 12 : 48 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se rechazará los pronunciamientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

064. Nombre: GALLEGO GONZALEZ FERLEY

065. Cargo: CONTRIBUYENTE

1/03/2023

Fecha generación del documento PDF: 01-03-2023 12:48:26PM

Girardota, 30 de abril de 2023.

Señora:
María Isabel Álvarez Duque
Contadora Municipal
Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, **FERLEY GALLEGO GONZALEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía # 1.020.435.558 de Girardota (ANT), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,

FERLEY GALLEGO GONZÁLEZ
CC. 1.020.435.558 de Girardota

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900059194-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-04-05, 02:37:20 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2023
Empresa	FERLEY GALLEGO GONZALEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1020436558
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	82529717
Tipo de Planilla	I
Numero Transacción Bancaria/ CUS	2009886405
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 330.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.56

Nit	Código	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900234664	2514	COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 145.000	$ 0
			Sub Totales:	$ 330.600	$ 0
			Total a Pagar:		$ 330.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 95 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a réplicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA